Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los motivos de exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio escrito de la fase de oposición, el día 15 de marzo de 2003, a las diez horas, en el Salón de Actos del Parque Móvil del Estado, calle Cea Bermúdez, 5, cuarta planta, Madrid.

Los aspirantes deben ir provistos del Documento Nacional de Identidad, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas selectivas y bolígrafo azul o negro.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO

Orden APU/3252/2002, de 13 de diciembre

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales (actividad principal de conductor), mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Corona Esteban, Adolfo.	28.550.472-C	Solicitud fuera de plazo. Falta anexo VI.
García Carrasco, Francisco.	70.507.516-G	Solicitud fuera de plazo.
González de las Heras, María Blanca.	13.111.407-G	Falta firma anexo VI.
Maquedano Gómez, Rafael.	51.881.178-D	Falta anexo VI y DNI.
Montes Alonso, Manuel José.	16.534.169-K	Falta anexo VI.
Navarro Plata, José Carlos.	43.035.002-R	Falta firma anexo VI.
Quero Jiménez, Francisco.	51.632.302-Q	Falta cert. Discapacidad. Falta firma anexo VI.
Sorroche Alcina, Mario.	45.074.236-D	No pertenecer grupo profesional VII.

4042 *ORDEN APU/402/2003, de 7 de febrero, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Técnico Superior de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna, convocadas por Orden APU/3253/2002, de 13 de diciembre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Orden de 13 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), por la que se convocan pruebas para cubrir plazas de Técnico Superior de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada prueba. Dichas listas de opositores admitidos y excluidos se encuentran publicadas en los tablones de anuncios de este Ministerio, paseo Infanta Isabel, número 1, en Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Podrá consultarse igualmente en la siguiente dirección de Internet: www.mapya.es

La relación de aspirantes excluidos y las causas de su exclusión figuran en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en la prueba.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Para la realización del ejercicio de oposición se convoca a los aspirantes admitidos y que no estén exentos de su realización para que se presenten el día 7 de abril de 2003, a las doce horas, en la sala S-85 (segunda planta) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en el paseo de la Infanta Isabel, 1, de Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «S».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurran provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del órgano de selección.

ANEXO

Excluidos provisionales de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral, categoría profesional de Técnico Superior de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Aranda Cortés, Gaspar	25.976.312	(1)
Bennassar Bosch, Antonio	78.193.477	(1)
Cetina Ibáñez, María Isabel	50.699.814	(1)
Domínguez Hernández, Diego M.	34.773.047	(1)
García-Castro Martín, Francisco Javier.	51.874.825	(1) (2)
Llados Gironi, Lose	78.066.958	(2)
Muñoz Carrillo, Cristóbal	43.059.848	(1) (2)
Vallejo Porcuna, Antonio	30.477.265	(1)

Causas de exclusión:

(1) No haber presentado certificación expedida por los servicios de personal de los Ministerios u organismos donde presta o haya prestado servicios según modelo que figura como anexo IV de esta convocatoria.

(2) No haber presentado copia del documento nacional de identidad.